



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 535 3640
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 12 JUN 2018

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 22261/2016, en el que el **Franco Misael ARIAS** solicita se le otorgue aprobada por equivalencia la materia **PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA -Plan de Estudios 2007-** de la carrera de Arquitectura; Y

CONSIDERANDO:

Que el solicitante presenta documentación que acredita su práctica profesional como egresado de la Escuela de Formación de Capataces -EFCa,
Que el Profesor Adjunto a cargo de la mencionada cátedra, arquitecto **Orlando FERRARO**, acuerda con lo solicitado,
Que Secretaría Académica ha elaborado el informe técnico correspondiente,
Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Reconocer aprobada por equivalencia, al Señor **Franco Misael ARIAS (DNI: 34.783.818)**, la Asignatura **PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA - Plan de Estudios 2007 -** de la carrera de Arquitectura.-

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área de Enseñanza, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arg. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

706

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA



Arg. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba